



EL SEÑOR

Don Juan Fernández García

falleció en el pueblo de Tama el día 6 de Febrero de 1933

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus afligidos hijos, Dolores, Juan y Jorge (auctores); hermanos, Gregorio (ausente) y Dionisia; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales, que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán los días 23 y 24 de Febrero, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Tama, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

(No se reparten esquelas).

La explotación de la leche.**Nuevos horizontes para el ganadero lebaniego**

Desde hace muchos años se ha venido diciendo que la riqueza más segura, más productiva y menos difícil de explotar en Liébana era la ganadería.

Se llegó en muchos casos a indicar la conveniencia de que las tierras de labor, viñedos perdidos y cuantos terrenos fueran aptos para ello, se transformasen en prados para la explotación del ganado vacuno.

No obstante el labrador lebaniego, cauto como buen montañés y poco amigo de lanzarse a empresas difíciles y de resultados problemáticos, no resolvió nunca el prescindir de sus tierras y huertos para dedicarse por entero a la ganadería. Y es que veía frecuentemente que a pesar de la disminución que en estos últimos años experimentó el contingente vacuno,—el mejor cotizado siempre y de mayores posibilidades en todos los mercados,—y por tanto también la oferta, el ganado no

sólo no se pagaba mejor a pesar del creciente consumo que del mismo se hace en todas las poblaciones, sino que tendía a bajar de precios cuando los f rrajes se elevaban, perdiendo en su cotización en los mercados, mientras los impuestos encarecían los artículos más indispensables para el labrador.

Otro de los factores que a nuestro juicio ha influido para que nuestro agricultor no haya dedicado con más constancia sus esfuerzos hacia la explotación de la ganadería, ha sido la falta de una organización de seguro del ganado que ampare a aquél en los accidentes, frecuentes por la topografía del terreno, de que son víctimas sus reses, especialmente las que parte del año viven en los «puertos».

La explotación del ganado como productor de carne exclusivamente hemos visto que no ofrecía a nuestro labrador grandes ali-

cientos, y aunque ello le acarrease mayores trabajos y muchos sinsabores, prefería cuidar sus tierras de trigo, de garbanzos, de habas, sus viñas y sus huertos.

Hoy la expansión de algunas industrias derivadas de la leche establecidas en nuestra provincia y en la de Asturias, abren nuevos horizontes al ganado lebaniego ofreciéndole en perspectiva una más eficaz explotación de la ganadería.

El año último la fábrica de La Penilla, que recientemente se ha asociado a la de Torrelavega que elabora la leche condensada «El Niño», envió a un representante a estudiar las posibilidades que ofrecía el mercado lechero en Liébana, con el propósito de ampliar

Urge vender

Por motivo viaje, habitación matrimonial, seis piezas poco uso. Informes: Margot de Romero

FRAMA

su radio de acción a esta comarca.

Ultimamente la «Granja Poch» de Torrelavega realizó algunas investigaciones en nuestra región con ánimo también de hacer la recogida de la leche.

Ambas empresas tienen en estudio el asunto por encontrarse conque el precio del litro de leche en esta región es de 50 céntimos mientras en las restantes zonas lo pagan de 25 a 30 céntimos.

Esta diferencia en precios se advierte también en la superior calidad de la leche lebaniega, más rica en materia grasa que la de la Montaña y Asturias en una proporción de un cincuenta por ciento, lo que hace un rendimiento muy superior para la elaboración de productos derivados.

Las calidades de leche de Asturias y la Montaña que recogen estas industrias ofrecen una proporción en materia grasa del dos y medio, tres y rara vez tres y medio por ciento. La leche de Liébana por término medio da un porcentaje de cuatro, cuatro y medio, cinco y cinco y medio por ciento y la comisión de veterinarios que el verano último visitó nuestra región llevó muestras de leche que contenían un siete por ciento.

El precio de cotización por parte de las industrias ha de ser pues proporcional a la riqueza del producto y en Liébana sería inútil establecer precios inferiores a 38 ó 40 céntimos litros.

El estudio de las posibilidades que en este aspecto ofrece Liébana no se ha limitado a las dos po-

derosas industrias lácteas citadas.

Días pasados el acaudalado propietario asturiano don Ramón Miranda, que recientemente ha establecido una moderna fábrica de quesos y derivados en Llanes, estuvo en nuestra villa adquiriendo informes y haciendo un estudio para ver la conveniencia de montar una fábrica de derivados de la leche en esta comarca.

El señor Miranda advirtió desde el primer momento la necesidad de establecer un precio superior para la leche del país y expuso su deseo de realizar una nueva visita en unión de un técnico para adoptar la resolución más conveniente.

Con estos proyectos, de llevarse a la práctica, el ganadero lebaniego tiene resuelto su problema.

En la Basílica de la Virgen de Begoña



La bellísima Srta. Mary-Luz del Arenal y el joven médico D. Evaristo Galnares, con sus padrinos, el notario de Bilbao D. Celestino María del Arenal y la Sra. D.^a Isabel Sagastizábal de Galnares.

El pasado sábado, día 11 del corriente, se celebró en Bilbao en el venerado santuario de Nuestra Señora de Begoña, a las once y media de la mañana, el enlace matrimonial de la

bellísima y distinguida señorita Mary-Luz del Arenal Martínez de Bedoya con el culto médico, querido amigo nuestro, don Evaristo Galnares Sagastizábal, ambos pertenecientes a

distinguidísimas familias lebaniegas. El templo en que se celebró la boda estaba resplandeciente de luces y cuajado de claveles y alelúes blancos y la imagen de la Virgen de Begoña

Banco Mercantil

Sucursal de Potes

CASA CENTRAL: SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cervera del Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva, Palencia, Paredes de Nava, Ponferrada, Posada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santaña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. Giros. Cartas de crédito. Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples. Ordenes de boise. Cobro y descuento de cupones. Depósito de valores y toda clase de operaciones de banca.

Horas de oficina: de nueve a una y de tres a cinco.

Capital.....	15 000 000	peretas.
Idem desembolsado.....	8 400 000	»
Reservas.....	13 600 000	»
Fondo de amortización de inmuebles.....	100 000	»
Caja de Ahorros: A la vista 3 1/2 por 100		
Cuentas corrientes a la vista: 2 1/2 por 100 de interés.		
Depósitos a 3 meses: 3 1/2 por 100 de interés.		
Depósitos a 6 meses: 4 por 100 de interés.		
Libretas especiales: 4 por 100, con preaviso de ocho días.		

Dirección telegráfica: MERCANTIL

lucía sus galas más ricas y las joyas más valiosas.

La novia entró en el templo dando el brazo a su padre y padrino, el prestigioso notario de Bilbao, don Celestino María del Arenal, y el novio a su madre y madrina, la respetable señora doña Isabel Sagastizábal, esposa del coronel médico, retirado, don Francisco Galnares.

Vestía la novia, realizando su natural belleza, un precioso vestido blanco de terciopelo de gasa y amplio velo de tul que iba prendido de un airoso casco de flores blancas.

Completaba la «toilette» un gran ramo de claveles blancos.

La madrina lucía valioso traje negro y un soberbio collar de perlas.

El novio y el padrino vestían de «chaquet».

Hicieron su entrada en el templo a

los acordes de la «Marcha nupcial» de Medelsohn.

La cola del vestido de la novia fué llevada por los niños Mary Teresa Martínez de Bedoya y José-Jesús del Arenal, que estaban monsimos ataviados con trajes de la época romántica.

Bendijo la unión de la feliz pareja, ante el altar de la Patrona de Vizcaya, el dignísimo sacerdote lebaniego, tío de la novia, don José María Martínez de Bedoya, asistido por el párroco de San Vicente Mártir de Abando, don Domingo Abona, firmando el acta como testigos por parte de la desposada sus tíos don Vicente María del Arenal (alcalde de Potes) y don Indalecio Martínez de Bedoya (notario de Llodio); su hermano el joven abogado don Indalecio María del Arenal y el magistrado don Gerardo

Alvarez de Miranda. Y por parte del novio, sus hermanos don Francisco y don José Galnares; su primo don Agustín Vázquez y su íntimo amigo don José Antonio Coromina.

A la boda asistieron distinguidas familias montañesas, bilbaínas y sevillanas.

Después de la ceremonia religiosa, se celebró en el domicilio de los padres de la novia, en la calle de Ercilla, un banquete amenizado por una orquesta.

Los nuevos esposos Galnares-Arenal, a los que deseamos interminable luna de miel, salieron momentos después en auto para San Sebastián y Barcelona, proponiéndose hacer una excursión por las islas Baleares para dirigirse por último a Sevilla, donde fijarán su residencia.

DE LOS VALLES

Cabezón de Liébana

Reclamación justa.

No es la primera vez que, repasando las columnas de LA VOZ DE LIÉBANA, he visto pintada la situación triste y lamentable en que queda el vecindario de Lameo durante la temporada invernal, que dada la altura en que se halla, dicho se está que es la mayor parte del año.

Lameo, pueblo situado en la terminación del hondo y estrecho Valde-rodies, limítrofe con Polaciones, tiene dos vías de circulación expeditas: una que les pone en comunicación con la carretera de Tina Mayor a Palencia, que es por la que se proveen de los artículos de primera necesidad, como pan, vino, etc., y por donde transportan las almadreñas a los mercados de Cervera de Pisuerga y Aguilar; otra que les pone en comunica-

ción con el centro de Liébana, de tránsito imprescindible y cotidiano a los distintos pueblos de la región.

Afortunadamente el invierno que corremos ha sido excesivamente benigno; no obstante, la entrada en di-

cho pueblo por el camino que sube de Puente-Asnil valle arriba, a causa del argayo, está poco menos que inaccesible; no digamos con carros, pero ni aún siquiera a caballo o a «peonil»; si hiela, por el tablón de hielo que se



H. Covadonga

GRAN CASA DE VIAJEROS

Cocina esmerada

Eloísa de la Fuente Gómez

Se arreglan pasajes y toda clase de documentos para América
Habitaciones confortables, todas externas. Cuarto de baño.
Termosifón. 1.º y 2.º pisos. Mozo a todos los trenes.

PEDRUECA, 15
Teléfono 2696

Santander

Garaje Montaña

JESUS ORTIZ

Automóviles Chevrolet. Cadillac. La Salle
Talleres. Mecánico. Carrocería y pintura Duco

EXCLUSIVA UNQUERA-POTES

SE ADMITEN ENCARGOS PARA DICHA LINEA:

San Fernando, 6. Teléfono 24-16. SANTANDER

forma, si llueve o nieva, porque se forma un lodozal del que no se es capaz de salir, y sin tardar mucho, no quedará ni camino, pues un arroyuelo que a la vera corre, le va comiendo poco a poco, y después, como las fincas que rodean la vía pública están maravillosamente cerradas, luego que arrecien los temporales, a menos que sea por un cable eléctrico, ni se podrá entrar ni podrán salir de la citada aldea.

Es de esperar que la Corporación municipal del Valle tome cartas en el asunto y con la mayor rapidez secundando las iniciativas de la Junta vecinal para gestionar este asunto en beneficio de todos, para resolver de raíz la cuestión; si preciso es, solicitando la ayuda del Gobernador de la provincia, pues atendiendo nuestro ruego, no harán más que cumplir un deber de estricta justicia y al mismo tiempo de caridad, en favor de los humildes.

Maestro jubilado.

Le ha sido concedida la jubilación al maestro nacional del pueblo de Lameo, don Benigno Barrera, y como consecuencia ha cesado en su cargo el joven Baldomero Barrera, quien durante varios años estuvo al frente de la escuela por estar su padre imposibilitado para desempeñar la labor docente.

Le deseamos que disfrute largos años la jubilación.

Solemnes funerales.

En la iglesia parroquial de Cabezón de Liébana, tuvieron lugar solemnes funerales por el eterno descanso del alma del joven Fernando de las Cuevas, que falleció en la ciudad de Salamanca, donde se hallaba cursando sus estudios.

Además de sus padres, doña Victoria González y don Ignacio de las Cuevas, elevaron al cielo una plegaria en dicho acto, los hermanos de éste, don Plácido, don Félix, hijos de doña Isabel de las Cuevas, don Vicente, don Manuel, hijo político, don Justo Belsol, familiares de Viñón, Colio Beares y un considerable número de parientes y amigos de los distintos valles de Liébana; prueba del ascendiente y prestigio de que goza esta distinguida familia en toda esta región.

Enlace matrimonial.

Ante el párroco de Buyezo, don Ambrosio Cuesta, contrajeron matrimonio en dicho pueblo, el joven Francisco Cires y la señorita Francisca

Martínez, fueron padrinos, el hermano del novio Mauricio Cires y la hermana de la novia, Aurelia Martínez.

Se celebró espléndidamente y con gran concurrencia de invitados, y se reanudó el tan tradicional canto de la «polla», ya casi olvidado.

A tal efecto, los jóvenes con algunos días de anticipación, llenaron unos cuantos folios, gracias a la «musa» inspiradora del famoso Carlos, ya perito en estas composiciones de metro libre, y lo mismo hicieron las chicas para el sondeo de los bolsillos de los convidados, mas si los primeros pusieron un pica en Flandes y la gallina en la luna; las segundas se vieron en las del gato para poder contestar a las réplicas y la defensa que cada quien de su bolsillo hacía, viéndose en la precisión la pareja de cantoras Mariana Viaña y María Luisa Vélez, de recurrir al repertorio de la siempre oportuna Amalia Martínez de Lameo, que, como fuente auténtica, les ensortó una serie de versos tan a pedir de boca que, aún a los más fríos,

CONVOCATORIA

Sindicato Agrícola Lebaniego

Se convoca a Junta general ordinaria para el domingo, 26 del actual, a las dos y media de la tarde, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Entre los socios asistentes se sortearán útiles de labranza.—LA DIRECTIVA.

Sastrería de Emilio Tarno

Amós de Escalante, 8

SANTANDER

Visita, los domingos: Colombres, Panes, Cabrales

Los lunes, en Potes

(Frente a la sucursal del Banco Mercantil)

Se vende hermosa casa en el barrio del Sol

Consta de dos grandes pisos y bohardillas y amplias bodegas con acceso al Río Quiviesa.

Para informes, dirigirse al procurador don Jesús de la Lama, en

POTES

les hizo reaccionar y rendirse ante el apóstrofe de que eran objeto, dejando caer en la bandeja la humilde moneda al lado del estampillado papel.

Reinó entre los invitados y la juventud, franca alegría y cordialidad, siendo ésta obsequiada por los novios, después de las acostumbradas ceremonias de la típica «polla», con gran esplendidez.

EL CORRESPONSAL.

De Turieno.

Plantación de árboles.

Debido, sin duda, a los precios extraordinarios que van teniendo las frutas de nuestra región, se han plantado, últimamente, en este pueblo, unos 900 árboles frutales de todas clases, predominando el manzano y peral.

¡Así se hace patria!

Nota triste.

En la carretera de Potes a Ojedo fué alcanzado, por un camión del contratista señor Múgica, el anciano de este pueblo Blas Floranes, resultando con una extensa herida en una pierna y otra en la cabeza.

Asistido en el Hospital de Potes, fué trasladado después a la Casa de Salud de Valdecilla, donde falleció.

Enviamos a sus hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

Concejal que cesa.

Con motivo de haberse aplicado la Ley sobre cesación de Ayuntamientos proclamados por el artículo 29 al de este valle de Camaleño, ha cesado en su cargo el concejal de este pueblo don Miguel García, quien puede retirarse con la satisfacción de haber cumplido con su deber en todo momento.

EL CORRESPONSAL.

Se venden

Varias fincas rústicas y urbanas, en el término municipal de la villa de Potes, procedentes de la testamentaria de don Mariano de Miguel González (que en paz descanse).

Para informes, en la casa comercio de don Manuel Bustamante Gómez, en Potes.

POLACIONES

Ha fallecido en Uznayo la apreciada vecina doña Gregoria Fernández Roiz. Damos el más sentido pésame a su hijo y demás familia.

La vecina de San Mamés, doña María Fernández Roiz, esposa de Atanasio Noriega, dió a luz una niña que fué apadrinada por los jóvenes de aquel pueblo Florencio Fernández Madrid y Consuelo San Pedro Montes.

Ha regresado a Madrid la joven de Belmonte Julia Morante Cosío, después de pasar una temporada al lado de sus padres don Domingo y doña Basilisa.

Regresó a Santander desde San Mamés, la simpática joven Amalia Madrid Calzado.

Después de pasar en Cotillos todo el verano y el otoño, volvió a invernar a Sevilla doña María Escandón, esposa del comerciante de aquella plaza don Maximino Alles Rada.

Procedente de Barcelona ha llegado a Lombraña su pueblo natal la joven Lorenza Guevara Morante. Sea bienvenida.

Se halla enferma en Pejanda doña Encarnación Gómez de Martínez. Hacemos votos por su salud tan quebrantada.

Hállase en Sevilla pasando el invierno, vecino de Cotillos don Eloy Caloca Gutiérrez, al lado de su familia. Le deseamos grata estancia y feliz regreso en la próxima primavera.

Ya hay luz.

Ya está en Santa Eulalia instalada la luz eléctrica y pronto la llevará a Cotillos la Electra del Nansa. Felicitamos a su encargado, el inteligente joven Manuel Torre Gutiérrez.

La Comisión Gestora.

Todos los concejales de este Ayuntamiento cesaron por haber obtenido el cargo por el famoso artículo 29. Sortados el contribuyente y el obrero les tocó a los mozos de Cotillos y Tresabuela respectivamente Pfo de la Torre Alles y Florencio de Rada Prie-

to, mas como los dos se hallaban ausentes se hizo a los pocos días un segundo sorteo y les correspondió actuar a dos mujeres: doña Matilde Moreno, esposa de don Luis Noriega, y Emilia Morante Torre, a quienes damos el pésame o la enhorabuena, ambas vecinas de Puente Pumar. Presidente un maestro de San Mamés.

Se rumorea que la carretera que se iba a construir por Peñalabra desde Reinosa, vendrá por Sejos a Pejanda. Amén.

EL CORRESPONSAL.

De Cillorigo.

Función teatral en Ojedo.

La romería de San Sebastián, en el pueblo de Ojedo, se vió muy animada.

En la misa solemne ofició el párroco don Esteban Almirante, cantándola, con gran afinación, las jóvenes del pueblo.

Por la tarde, desde bien temprano, comenzó el baile, amenizado por el afamado gaitero Domingo Félix, asistiendo la juventud de los pueblos próximos y de la villa.

Después tuvo lugar la velada teatral organizada por la juventud de Ojedo, para lo cual les fué cedido un magnífico local por don Honorio Marcilla.

Se puso en escena la comedia de Arniches «Para ti es el mundo», que agradó extraordinariamente al público, el cual tributó grandes aplausos a las bellas señoritas que interpretaron los principales papeles, y que fueron: Pilar Irigoyen, Julia Fombellida, Nati Salces, María Félix, Angeles Fombellida, Beatriz Salces, Eugenia Manso y María Miragallo.

Todas ellas trabajaron como verdaderas artistas, dando vida a los personajes que encarnaron en la divertida comedia de Arniches.

De los actores nada nuevo se puede decir. Todos estuvieron muy bien en sus papeles, algunos de ellos difíciles.

Asistió numeroso público, que salió complacido de la velada, y deseando que estos actos se repitan con frecuencia, pues contribuyen a la diversión de la juventud y adquieren

Banco de Santander Fundado en 1857

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas.—RESERVAS: 8.500.000.

Caja de Ahorros Establecida en 1878

SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

Banco filial: Banco de Torrelavega, con sucursales en Cabezón de la Sal y Molledo.

Caja de Ahorros

Disponible a la vista 3,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad. CARTILLAS ESPECIALES: Disponible con ocho días de preaviso, 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidarán por semestres. CUENTAS CORRIENTES: A la vista, 2,50 por 100 de interés anual; ocho días preaviso, 3 por 100 de interés anual. DEPOSITOS: A tres meses, 3,50 por 100 de interés anual; a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

conocimientos que, de otra manera, habían de permanecer ignorados para ellos.

Por la noche no faltó tampoco gente al baile, sin que, por fortuna, se registrara ningún incidente.

A Santander.

Ha estado pasando unos días con sus hermanos don Félix de las Cuevas y bondadosa señora, el ilustrado joven don Inocencio Garrido, oficial de Telégrafos destinado en Santander, para donde ha regresado.

Enhorabuena.

Se la damos, muy cordial, al culto joven de Tama don Mariano Hermida Linares, por haber aprobado, con excelente puntuación, el segundo y más difícil ejercicio de las oposiciones a Registradores de la Propiedad.

Hacemos extensiva nuestra felicitación a su distinguida madre doña María de Linares (viuda de Hermida).

La Comisión Gestora.

En cumplimiento de la disposición del Gobierno suspendiendo en sus funciones a todos los Ayuntamientos que habían sido elegidos el 12 de Abril de 1931 por el artículo 29, ha cesado la Corporación Municipal de este valle, que presidía, con indudable acierto, don Mariano Fernández Monasterio.

En su sustitución ha sido nombrada una Comisión Gestora.

RUY DE SILVA.

De Tresviso

Noticia fresca.

En la noche pasada y mientras estos habitantes estábamos durmiendo, se dejó caer una nevadita de unos treinta y cinco centímetros de espesor, pero Dios proveerá.

De quintas.

Hoy se verificó, en este Municipio, la rectificación y cierre del alistamiento de mozos para el actual reemplazo, dando el resultado siguiente:

Hilario Campo López, Raimundo Campo Sánchez, Rosendo Campo López, José Campo Sánchez, Segundo López Campo, Cándido López Cam-

Polígrafo "LA BLANCA"

Patente de invención núm. 47.838 por 20 años



El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 copias en una o en VARIAS tintas, con UN SOLO ORIGINAL. Precio: 30 ptas.—Tinta, 3 pesetas frasco, kilo, 11 pesetas.

Cintas poligráficas para máquinas de escribir, 8 pesetas.

Pídanse prospectos, indicando este anuncio, a

MOYA F. DE BASTERRA, HERMANOS

VITORIA (Alava)

po, Nicolás Rebollar Campo, Benigno Sánchez Bada y Bernardino Sánchez Campo. Total, nueve mozos, todos presentes.

En el número próximo pasado veo se publica la relación de los Ayuntamientos de este Partido de Potes que habían sido constituidos por el famoso artículo 29 de la Ley electoral, en cuya relación han incluido el Tresviso; pero deseo hacer constar que, durante 25 años que llevo ejerciendo de Secretario, no se ha usado aquí tal artículo, siempre se ha constituido este Ayuntamiento por elección popular. ¡No queremos Comisiones gestoras! ¡Cuántos artículos hay que dan peor resultado que el 29 y no se suprimen!

ANGEL DIAZ.

De Bejes

Las fiestas pasadas.

Aunque tarde, no queremos dejar de dar cuenta de las fiestas pasadas.

Los «Hijos de la Noche», de este pueblo, organizaron, en el local que tienen destinado para sus reuniones, una chocolatada entre sus asociados para celebrar la Nochebuena.

Algunos afamados chocolatistas, casi estaban disgustados, al ver que la chocolatera era algo pequeña, y así no podrían saciarse del delicioso líquido, pues no tendría cabida nada más que para unos quince litros, que bien repartido no tocaría más que a medio litro por individuo, que no era mucho para la clase de socios que allí había reunidos, pero no sea que por esto nos vayan a calificar de zampantes, quería decir que los que estábamos allí todos andábamos bien del estómago, que los «Hijos de la Noche», no admiten en sus filas socios enclenques, pues sus estómagos son sometidos a menudo a pruebas de resistencia de esta clase, y así celebramos aquella noche la misa del gallo, que fué cantada en el local de la casa del pueblo, y la cual fué algo larga, pues los devotos estuvieron en el local hasta la mañana del día siguiente. Día 25 o sea día de Navidad, amaneció un día espléndido, como otros muchos con que nos obsequió el finado año 32, en sus últimos meses, que más que de invierno parecían de pleno verano, pero como que dicen que año nuevo vida nueva, por eso el recién nacido año 33, trae nuevos papeles, y nos llevamos casi todo el mes de Enero con

un tiempo muy variable de nieves y mucho frío. El día de Navidad estuvo la bolera muy animada, practicándose el típico deporte como en los días más animados del verano.

Los aguinaldos.

En la noche del 30 de Diciembre, nos reunimos todos los mozos, y como no está bien el perder las costumbres de nuestros antepasados, se acuerda el pedir los aguinaldos como en años anteriores, y confiados en la generosidad de los donantes, nos proveemos de espuelas, sacos y cesteros para recogerlo, y bien podemos decir que aunque los años están muy zorros, para nosotros no demostraron estar muy malos y eso que éramos bastantes jóvenes para andar pidiendo, pero quién sabe si por ser jóvenes las viejas nos darían de buena gana el aguinaldo, a ver si para los próximos años se sacaba de casa alguno de la cuadrilla algo más que el aguinaldo.

Día de Año Nuevo, nos juntamos en nuestra posada, que por mayoría se acordó hacer en casa de María Gonzalo, viuda de Caldas, y allí preparado por nuestra cocinera tuvimos el hotel pagado los días de Año Nuevo, día de Reyes y los dos domingos siguientes.

El día 1 por la tarde y noche hubo un animado baile; día de Reyes por la mañana volvemos de nuevo a hacer otro recorrido por las puertas, para recoger los huevos y chorizos que ya saben las mujeres que es costumbre guardar para ese día, y razón tiene el que dice que el que no llora no mama, y así nosotros con esos lloros volvimos a llenar los cesteros, y dejamos las mujeres contentas para el próximo año, en la cuadrilla llevábamos una pareja que el uno hacía el papel de manco, y el otro de ciego tocando la guitarra, y ¡vaya bien que lo hacían! como si siempre se hubiesen dedicado a ese oficio.

PLACIDO SANCHEZ.

¡¡ATENCIÓN!!

Gran Tintorería "Tinte Alemán"

DE SANTANDER

Se tiñen lutos rapidísimos. Colores sólidos y modernos. Se tiñe de negro a colores. Limpieza al seco de toda clase de prendas.

¡Las trincheras sucias quedan nuevas!
Sucursal en Potes:

ANGEL GUTIERREZ — (Tejidos)

Personas residentes en pequeñas poblaciones o capitales, ganarán MIL PESETAS durante horas libres. Asunto sensacional.

Goth, Pi y Margall, 7.—MADRID

AL VUELO

En el pueblo de Mogrovejo y a avanzada edad, ha entregado su alma a Dios la respetable señora doña María Juana Torre (viuda de don Ramón Estrada).

La finada, perteneciente a una de las familias más queridas de esta región, era persona muy bondadosa y toda su vida la dedicó a la educación de sus hijos y a la protección de cuantos necesitados llamaban a las puertas de su casa que siempre estuvieron abiertas para los pobres.

Su muerte ha causado verdadero sentimiento en nuestra comarca, considerándolo una pérdida irreparable el vecindario de Mogrovejo, al que siempre profesó gran cariño la finada doña María Juana (q. e. p. d.).

Nos unimos al dolor que en estos momentos embarga a sus apenados hijos, don Juan (ausente en Méjico), don Manuel (odontólogo y ex alcalde de Camaleño) y doña Gregoria; hijos políticos, nietos, especialmente a nuestro querido amigo Ramón Estrada Guerra (ausente en Méjico) y demás familia.

Después de pasar una temporada en Bilbao, con sus hermanos el notario don Celestino María del Arenal y distinguida esposa doña Felisa Martínez de Bedoya, ha regresado a esta villa el virtuoso sacerdote don José María Martínez de Bedoya.

Confortado cristianamente, ha fallecido en el pueblo de Tama el apreciado vecino y estimado amigo nuestro, don Juan Fernández García.

Este fallecimiento ha sido sentidísimo, como se ha puesto de manifiesto en el acto del entierro que se vió muy concurrido, asistiendo al mismo personas de los distintos pueblos del valle de Cillorigo y de la villa, testimoniándose en este póstumo homenaje las simpatías que en vida se había granjeado el finado.

Enviamos nuestro más sincero pésame a sus afligidos hijos, doña Dolores, don Juan y don Jorge (ausentes); hermanos, don Gregorio (ausente) y doña Dionisia; hermanos políticos, sobrinos y demás familiares.

Han regresado de Santander donde pasaron unos días, nuestro vecino y amigo, don Lorenzo Trabadelo y esposa.

En la iglesia parroquial de Baró y ante el digno párroco don Martín González Alles, se celebró el enlace matrimonial de la agraciada joven María Cruz Bedoya y el mozo del pueblo de Brez, Moisés Gómez Campo.

Fueron apadrinados por la simpática señorita de Camaleño, María Luz de Benito y por un hermano del novio.

Al nuevo matrimonio enviamos nuestra enhorabuena, extensiva a sus

padres don Antonio Bedoya y doña Susana Campo y doña Alfonsa Campo (viuda de don Santiago Gómez)

Han regresado de Bilbao, el Alcalde de esta villa don Vicente del Arenal y su esposa.

En el pueblo de Toranzo ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, la señora doña Engracia González (viuda de don Miguel Torre).

La finada era muy apreciada de todos. Con gran resignación soportó durante su larga vida cuantas pruebas quiso Dios enviarla y por su nobleza de corazón mereció el cariño de cuantos la conocían.

Reciban nuestro sentido pésame sus hijos y demás parientes, a quienes deseamos conformidad ante la voluntad divina.

Ha pasado breves días en Santander, el joven procurador de los Tribunales, don Jesús de la Lama.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la joven señora doña Conchita Valle Viqueira, bella esposa de nuestro querido amigo don Jesús González Parra, residente en la República de México.

Les enviamos cordial enhorabuena.

En el pueblo de Bezana, en nuestra provincia, donde residía con su hijo el ilustrado párroco don Angel Viqueira, ha entregado su alma a Dios la señora doña Petra Villanueva (viuda de Viqueira), a la avanzada edad de 89 años.

Su muerte ha sido muy sentida en nuestra villa donde gozaba de numerosas simpatías.

Enviamos nuestro pésame a sus hijos doña Manuela (viuda de don Heliodoro Valle), don Loreto (ausente), doña Balbina, don Angel y doña Josefa; nietos, especialmente a don Benito, doña María Luz y doña Conchita Valle Viqueira y demás apreciada familia.

Ha salido para Bilbao, la distinguida señora doña Luz Martínez Carandi (viuda de Martínez de Bedoya).

Se vende o arrienda

Una Casa en el pueblo de La Hermita, destinada a Comercio y Fonda, la más próxima al Bañero, conocida por «Fonda de Cortines».

Para informes, dirigirse a don Desiderio Salceda, Lomeña (Potes).

La arboricultura frutal.

¿A QUE DISTANCIA DEBEN PLANTARSE LOS ARBOLES FRUTALES?

Al plantar los árboles frutales es necesario, primeramente, tener en cuenta el espacio de que deben disponer para poder adquirir un desarrollo normal y producir una cosecha máxima.

Algunos arboricultores tienden a exagerar las distancias entre los árboles, a fin de que las copas puedan desarrollarse en circunstancia; otros, por el contrario, plantan con intervalos menores, para que dichas copas se reúnan o, mejor dicho, se protejan mutuamente. ¿Cuál de estos dos sistemas es mejor?

Es imposible pretender fijar normas rigurosas y generales en cuanto a las distancias que deben separar los árboles al ser plantados. Por ejemplo, la copa del manzano *Co.'s Orange Pippin* no tiene más que una circunferencia de cinco metros cuando ha adquirido su pleno desarrollo; el *Gravenstein*, por el contrario, no entra en su total fertilidad hasta que la circunferencia de su copa es de 12 a 15 metros. En estas condiciones, pues, no es posible dar una regla general respecto a las distancias que deben observarse, las cuales dependen de varios factores, según se trate:

- 1.º De árboles de poco desarrollo y que produzcan muy pronto frutos.
- 2.º De árboles de desarrollo medio.
- 3.º De árboles de gran desarrollo y de fertilidad tardía.

Será, pues, necesario clasificar los árboles en una de estas categorías. Pero se presenta una dificultad, y es saber cómo crecerán los árboles en el terreno en que han de ser plantados, ya que este terreno puede ser pesado o ligero, seco o húmedo. Casi podemos decir que cada región frutal posee su carácter propio en lo que se refiere al crecimiento de las diversas variedades.

En la práctica se plantan casi siempre los árboles muy apiñados. Se dispone, por ejemplo, de una parcela en la que teóricamente podrían plantarse 100 árboles frutales, y se calcula que si estos 100 árboles pueden producir al principio un beneficio determinado, plantando 20 más, el beneficio deberá ser proporcionalmente mayor.

Este razonamiento es, tal vez, en parte, cierto al comenzar el período en que los árboles empiezan a dar frutos, pero más tarde se advierte que la plantación ha sido excesiva y que esos árboles no producen el máximo rendimiento que debieran.

Las cifras siguientes no deben servir más que como una indicación. Estas cifras demuestran que los ar-

boricultores plantan, en general, con exceso.

Tallos altos.—Para los manzanos y los perales debe establecerse una distancia de 8 a 12 metros, según el vigor del crecimiento; para los cerezos, de 8 a 14 metros; para los ciruelos, de 4 a 6 metros, y para los melocotoneros, de 4 a 5 metros.

Árboles de tallos muy divididos.—Manzanos con sujeto portainjertos vigoroso, de 4 a 6 metros; con sujeto de menor desarrollo, de 3 a 4 metros. Perales injertados sobre membrillero, de 4 a 6 metros.

Pirámides de manzanos y perales: variedades de desarrollo vigoroso, de 6 a 8 metros; de menor desarrollo, de 4 a 6 metros.

No es indispensable plantar los árboles de modo que formen un cuadrado; pueden plantarse, igualmente, en rectángulo o en tresbolillo (triángulo equilátero o isósceles).

Al plantear en rectángulo se pueden distanciar más las líneas y aproximar algo los árboles en dichas líneas.

Ya que estamos ocupándonos de las distancias, vamos a recordar igualmente cuáles son las que deben ser

observadas en los límites de la propiedad.

El artículo 35 del Código rural dice a este propósito:

«No se permite plantar árboles de tallo alto más que a la distancia que la costumbre constante ha consagrado, y a falta de esta costumbre, a la distancia de dos metros de la línea que separa dos heredades, si se trata de árboles de tallo alto, y de medio metro para los demás árboles y arbustos vivos.

Los árboles frutales de cualquier especie pueden plantarse en espalderas a cada lado de un muro que separe dos propiedades, sin que sea necesario observar regla alguna respecto a la distancia.

Si ese muro no fuera medianero, únicamente el propietario tendrá derecho a apoyar en él espalderas.»

Va tomando cuerpo la opinión de que el porvenir de nuestra arboricultura frutal no podrá ser lisonjero más que produciendo frutos de primera calidad. La plantación a distancias racionales constituye, desde este punto de vista, un primer paso. Se ven plantaciones de tal modo espesas, que semejan selvas vírgenes, y no es precisamente en estos breñales, faltos de aire y de luz, donde pueden cosecharse frutos de primera calidad.

X.

En el Colegio de Religiosas.

Función teatral.

En el Colegio que en esta villa tienen las Religiosas de la Compasión, se celebró, ante numeroso público, una interesante función teatral, a cargo de simpáticas niñas de las que reciben instrucción en dicho Colegio, destacándose todas ellas por el acierto con que interpretaron sus respectivos papeles.

Hicieron la presentación las monísimas niñas Antonina Josué y Lili Ruiz Cue.

A continuación se puso en escena «Simi, la hebrea», en la que las niñas Aurora Crespo, María Luisa Serna, Ana María Bulnes, Clotilde Horga, Regina Alvarez de Miranda y Socorro Bustamante, fueron muy aplaudidas, distinguiéndose, especialmente, Aurora Crespo, María Luisa Serna y Clotilde Horga.

Después se representó el gracioso juguete cómico «Se necesita criada», en el que intervinieron admirablemente las niñas Guadalupe Farreras, Luz María Lamadrid, Eloísa Maestro, Rosarito Estrada, María Paz Ruiz, Socorro Bustamante, Laurentina Gómez,

Carmen Ares, Angeles Martín, Gloria Santamaría, María Teresa Cabo y Pilar Ruiz.

Luz María Lamadrid llamó la atención por la soltura con que interpretó uno de los papeles más difíciles.

Finalmente se representó la bonita zarzuela «Juventud y Vejez», en la que tomaron parte las alumnas Socorro Bustamante, Ana María Bulnes, Aurora Crespo, Regina Alvarez de Miranda, Carmen Ares, María Paz Ruiz Cue, Socorro Heras, Luz María Lamadrid, Julia Martínez, Pilar Ruiz, Lucita Cuevas y Luisina Fernández, agradando tanto al público, que entre constantes aplausos obligaron a repetir dicha pieza, que fué el mayor éxito.

Felicitemos cordialmente a la Superiora y Profesoras del Colegio, que tan bien saben hacer compatible la instrucción y educación de sus alumnas con actos como éste, que tanto agradan al público.

Especial felicitación a la M. Piedad, inteligente directora artística.

X.